

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del Cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

El Boalo, 19 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—18.188.

INVERSIONES VALLE PALLÍN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Príncipe de Vergara, número 125, de Madrid, a las once horas del día 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con dicho ejercicio y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que con cinco días de antelación al de celebración de la Junta figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Don Antonio Alcaine Giménez.—18.123.

IRVING INVEST, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 4 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 5 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando José Llan-tada Aguinaga.—20.568.

ISLAS TURÍSTICAS, S. A.

La Junta general universal de accionistas, celebrada el 6 de mayo de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	49.612,37
Total Activo	49.612,37
Pasivo:	
Capital	61.302,00
Diferencia ajuste a Euros	1,23
Reservas	110.147,52
Resultados negativos ejercicios anteriores	-120.693,03
Pérdidas y Ganancias	-1.145,35
Total Pasivo	49.612,37

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2003.—El Liquidador Único.—20.809.

JAP 99, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Saliente, número 151 (Montealina), de Pozuelo de Alarcón, a las once horas del día 3 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Pozuelo de Alarcón, 24 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Javier Benzo Perea.—18.120.

J. CARMONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 31 de Mayo de 2.003, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la empresa, Avd. Lope de Figueroa, 20, 1.º, of. 8, de Alcalá de Henares, en Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31-12-2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Alcalá de Henares, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Carmona Sánchez.—18.230.